

VIIIª Carrera Nocturna

Por la movilidad - “El Majuelo”

NORMATIVA

La prueba saldrá y finalizará en el Parque del Majuelo. El recorrido consta de unos 8 Kilómetros aproximadamente y transcurre por las calles del núcleo de población de La Rinconada,

Salida Parque “El Majuelo”; Camino del Majuelo; Paseo del Majuelo;

Meta en el interior del Parque “El Majuelo”.

Todos los participantes en esta edición de la Carrera Nocturna a desarrollar en nuestra localidad, estarán sujetos a un reglamento de participación que deberán aceptar y que se describe a continuación:

1. Los participantes deberán estar media hora antes de la señalada para el comienzo. La hora de comienzo de la carrera será las 21'00 horas.
2. Se establecen cuatro categorías:

CATEGORÍAS:	
Senior Masculino / Femenino:	Años 1999 al 1980
Veterano Masculino / Femenino:	De 35 años cumplidos en adelante

Será imprescindible la fecha completa de nacimiento.

Las inscripciones se podrán realizar:

1. Personalmente (se le entregará el dorsal en el momento), en:
 - Piscina Municipal Cubierta (San José)
 - Pabellón Municipal Agustín Andrade (La Rinconada)
2. Por correo electrónico * e-mail (se recogerá el dorsal el día de la prueba), en:
pmd@aytolarinconada.es.

La inscripción deberá contener la siguiente información: Nombre y apellido, fecha de nacimiento, localidad y nombre del Club.

*(Si en el plazo de 48 horas, no ha recibido confirmación, deberá ser el interesado el que la solicite).

3. Online: A través de la página Web del Patronato Municipal de Deportes de La Rinconada: www.pmdlaronconada.es (se recogerá el dorsal el día de la prueba).

El precio de la inscripción por atleta será de 3,00 euros.

Para la forma de inscripción 1, podrá ser:

En efectivo, a través de nuestro cajero automático en la Piscina Cubierta, o ingreso bancario en: LA CAIXA Nº de cuenta: ES07 2100 – 9166 – 75 - 2200155942, colocando en el Ordenante el nombre y apellido completo del atleta, en el caso de grupos, colocar el nombre

del Club o Entidad, debiendo entregar el resguardo en el momento de realizar la inscripción o con tarjeta de crédito.

Para la forma de inscripción 2:

Por ingreso bancario, enviar resguardo del ingreso junto a la inscripción por email. Sin previo pago, no se realizará ninguna inscripción.

Para la forma de inscripción 3, será: Con tarjeta de crédito.

El no poder tomar parte en la prueba una vez realizada la inscripción no conlleva la devolución del importe de la misma ingresado. En caso de suspensión o aplazamiento por causas ajenas a nuestra entidad no se reembolsaría el importe de la misma.

4. Los dorsales se podrán recoger desde el 1 al 16 de septiembre de 2015, en horario de 08'00 a 21'00 horas, para aquellos que se inscriban de forma presencial, los que realicen la inscripción por email, deberán de pasar al menos 45 minutos antes de la salida de la prueba, por el stand de recogida de dorsales, en la línea de salida.
5. Los dorsales deberán colocarse obligatoriamente en el pecho, sin retocar, manipular, ni doblar.
6. La organización no se responsabiliza de aquellos participantes que corran sin dorsal y sin tener la edad reglamentaria. No se admitirá inscripción alguna sin la edad correcta de participación.
7. El circuito será debidamente medido y estará marcado cada punto kilométrico con una señalización marcada en el suelo. Así mismo, será colocado dos puestos de avituallamiento líquido. Uno durante el recorrido y otro en zona de meta.
8. En esta prueba, por su carácter popular y festivo, sólo se realizará una clasificación de los tres primeros atletas de cada una de las categorías.
9. La prueba dispondrá de los Servicios Médicos necesarios para atender al corredor, aunque la organización recomienda a todos los participantes que se sometan a un reconocimiento Médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva.
10. Será descalificado el corredor que: No realice el recorrido completo, de muestras de un comportamiento antideportivo, corra sin estar inscrito, sin dorsal, dorsal cambiado o sin la edad reglamentaria o falseada. Este corredor lo hace bajo su responsabilidad, sin tener derecho a ninguna de las prerrogativas a las que tienen los corredores oficialmente inscritos.
11. Se dispondrá de servicio de guardarrópía.
12. Los únicos vehículos que podrán seguir la prueba, serán los acreditados por la organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores/as en cualquier tipo de vehículo a motor o sobre ruedas, teniendo orden expresa la Policía Local de retirarlos del circuito. Se dispondrá de un Vehículo Escoba en la cola de la carrera para recoger a los corredores/as que por alguna razón no deseen o no puedan seguir la carrera, debiendo montarse en él o proceder al abandono de la prueba, aquellos/as corredores/as que no se encuentren en condiciones de mantener el horario previsto de cierre de control de la actividad, tras las instrucciones de cualquier miembro de la organización.
13. PREMIOS: Los trofeos y premios serán: a los tres primeros de las categorías descritas anteriormente. Además a todos los corredores / as que finalicen la prueba se les entregará una bolsa de avituallamiento y recuerdos, en el área de Meta. Aquellos premios que no sean retirados en dichos actos podrán ser recogidos en la sede de las oficinas del Patronato de

Deportes, en un plazo no superior a 15 días a contar desde la fecha de celebración de la prueba, pasado dicho tiempo, se perderá cualquier derecho sobre el mismo.

14. La fecha tope de inscripción será, el día 16 de septiembre a las 21:00 horas.

15. Premios:

1º Trofeo + obsequio.

2º Trofeo + obsequio.

3º Trofeo + obsequio.